

**APRUEBA TRANSFERENCIA FONDEVE JUNTA DE VECINOS 2024
DECRETO ALCALDICIO N°. 1868**

DALCAHUE, 24 de julio del 2024.-

VISTOS: El Certificado N° 111 de la Secretaria Municipal de fecha 19 de julio del 2024; la sesión extraordinaria del concejo Municipal N°37 de fecha 11/12/2023 y por Decreto Alcaldicio N°2685 de fecha 21/12/2023 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024; el decreto alcaldicio N°548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el artículo 62 inciso 4to de la ley orgánica constitucional de municipalidades, los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, texto refundido

DECRETO: Apruébese en todos los puntos los convenios con fecha 17 de julio de 2024, suscrito entre el Alcalde Alex Waldemar Gómez Aguilar y las juntas de vecinos que a continuación se indican.

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO SOLICITADO
1	JUNTA DE VECINOS VIVA LA 18 DE SEPTIEMBRE	65.134.514-6	\$ 700.000
2	JUNTA DE VECINOS N°5 MOCOPULLI	65.251.780-3	\$ 400.000
3	JUNTA DE VECINOS N°16 QUETALCO	73.179.000-0	\$ 700.000
4	JUNTA DE VECINOS SAN JUAN	72.858.800-4	\$ 700.000
5	JUNTA DE VECINOS CAMINO LAS COMPUERTAS	65.221.656-0	\$ 400.000
6	JUNTA DE VECINOS N°28 TEGUEL PUPETRA	65.007.976-0	\$ 400.000
7	JUNTA DE VECINOS N°29 PUNAHUEL 1	73.389.300-1	\$ 601.350
8	JUNTA DE VECINOS N°9 LA ESTRELLA DE BUTALCURA	75.979.480-K	\$ 400.000
9	JUNTA DE VECINOS N°26 B. O'HIGGINS	74.996.200-3	\$ 700.000
10	JUNTA DE VECINOS N°43 MOCOPULLI BAJO	65.111.480-2	\$ 400.000
11	JUNTA DE VECINOS N°12 ÚLTIMA ESPERANZA DE CALEN	73.328.200-2	\$ 700.000
12	JUNTA DE VECINOS N°17 EL PROGRESO DE QUIQUEL	65.068.744-2	\$ 220.000
13	JUNTA DE VECINOS CHILE NUEVO CULDEO	65.256.520-4	\$ 400.000
14	JUNTA DE VECINOS ESPERANZA DE PULUTAUCO	65.216.801-9	\$ 400.000
15	JUNTA DE VECINOS N°41 CAMINEMOS JUNTOS	65.091.320-5	\$ 240.000
16	JUNTA DE VECINOS N°44 TEHUACO	65.866.010-1	\$ 400.000

IMPÚTESE: Los gastos que se generen a la cuenta 24.01.004.025 Centro de Costo: 040405 FONDEVE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretario Municipal (S)
Dalcahue



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
Dalcahue

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas
Alcaldía
DIDECO
Transparencia
Of. de Partes

AWGA/MAAB/PDMM/dfmp